

| | |
|---|--|
| <p>CENTROS Revista Científica Universitaria</p> <p>15 de enero de 2022. Volumen 11, No. 1</p> <p>ISSN: 2301-604x pp. 91-106</p> <p>Recibido: 01/03/21; aceptado: 27/08/21</p> <p>Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica.</p> |  |
| <p>https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="215 743 431 842">  </div> <div data-bbox="643 779 906 846">  </div> </div> <p>https://www.latindex.org/ http://amelica.org/</p> | |

LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA GESTIÓN ESCOLAR DE LAS ESCUELAS DE PANAMÁ ESTE.

EDUCATIONAL COMMUNITY AND SCHOOL MANAGEMENT OF PANAMA EAST'S SCHOOLS.

Marta S. de Peralta¹

Universidad de Panamá-Panamá/<https://orcid.org/0000-0002-3705-5393>
martadeperalta@gmail.com.

Johana Marín Aparicio

Universidad de Panamá-Panamá/<https://orcid.org/0000-0002-4343-9801>
johanaisbeth30@gmail.com

Jorge Díaz

Universidad de Panamá-Panamá/<https://orcid.org/0000-0003-3672-2788>
jddd1936@gmail.com.

RESUMEN. En esos tiempos, la mayoría de los países latinoamericanos tendieron a desatender las funciones de configuración del sistema educativo, para centrarse en las rutinas de prestación del servicio. El resultado fue que, a raíz de los profundos cambios en las estructuras macro sociales, el sistema educativo ingresó en un acelerado proceso

de desconfiguración, derivado de la pérdida de eficacia. Aun eran incipientes los impactos de una globalización que transformaría las prácticas cotidianas, las formas organizativas y luego cuestionaría todos los supuestos sobre los que se levanta la praxis de los educadores y de los administradores. La gestión escolar en estos años ha separado las actividades administrativas de las actividades técnicas, docentes y pedagógicas, concentrando las primeras en manos de los directivos (administración general), lo que confirma la existencia de un grupo de acciones homólogas con un alto enfoque racional y comunes a un banco, una tienda de departamentos o un hospital, donde maniobran programas operativos de recursos materiales, financieros y humanos, así como el control de un adecuado funcionamiento de los servicios y procesos. Y es que Fayol (1987) precisaba el convencimiento de que, a través de la aplicación de sus principios de administración científica, se podría racionalizar la acción de todas las personas y de cualquier servicio, asegurando un funcionamiento regular, previsible, óptimo y eficiente.

PALABRAS CLAVE: Gestión escolar, comunidad educativa, gerentes académicos, administración, ámbitos de acción.

ABSTRACT. Most Latin American countries tended to neglect the configuration functions of the education system, to focus on service delivery routines. The result was that, because of the profound changes in the macro-social structures, the educational system entered an accelerated process of deconfiguration, derived from the loss of effectiveness. The impacts of a globalization that would transform daily practices, organizational forms and then question all the assumptions on which the praxis of educators and administrators is raised were still incipient. In recent years, school management has separated administrative activities from technical, teaching and pedagogical activities, concentrating the former in the hands of managers (general administration), which confirms the existence of a group of homologous actions with a high rational and common to a bank, a department store or a hospital, where operational programs of material, financial and human resources are managed, as well as the control of an adequate functioning of services and processes. And it is that Fayol (1987) needed the conviction that, through the application of its principles of scientific administration, the action of all people and of

any service could be rationalized, ensuring a regular, predictable, optimal and efficient operation.

KEYWORDS: School management, educational community, academic managers, administration, areas of action.

INTRODUCCIÓN

Uno de los constructos que más revuelo ha causado en el ámbito de la educación es la gestión escolar. Mientras algunos aceptan que no existe definición precisa, Antúnez (2000) distingue la gestión como el conjunto de acciones orientadas hacia la consecución de ciertos objetivos que se desarrollan en las diversas áreas de actividad de la organización y en cuyo diseño y evaluación participan, en alguna medida, las personas encargadas de llevarlas a cabo.

Este planteamiento remite a considerar el trabajo conjuntado de actores directos e indirectos liderados por una persona (gestor o director). Los actores directos en los espacios escolares son: directores, profesores, padres de familias y educandos. Los actores indirectos son las personas que contribuyen a lograr los propósitos educativos, es el caso de enfermeras, psicólogos, conferencistas, es decir, todos ellos concebidos como personas interdependientes en el logro de una misma tarea.

Aun así, son los directores quienes con conciencia y conocimiento de la repercusión y alcance de sus decisiones y acciones impactarán a la comunidad educativa y quienes debieran prepararse para jugar el rol administrativo que les corresponde. La administración es la tarea de conducir el esfuerzo y el talento de los demás para el logro de resultados (Garza, 2002).

Ello se consigue en la medida en que el director o gestor contribuya a la consecución de metas en forma eficiente y eficaz, mediante interrelaciones que propicien el deseo de aportación de los demás. Es decir, desarrollar el trabajo en equipo, conjuntar los esfuerzos cooperativos, satisfacer las expectativas, modelar soluciones prácticas a

las problemáticas que se presentan, en suma, responder a las necesidades que cada momento y situación presente, a partir del uso de las habilidades técnicas, humanas, de percepción del entorno para plantear y resolver problemas.

Por su parte, Henri Fayol (Reyes, 2004) concibe la administración como la tarea de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. En un ambiente tan multidisciplinar como este se precisan directores capaces y capacitados para poner en práctica estas acciones, o sea, fijar metas, prever el futuro, anticiparse a las situaciones, por tanto, ser proactivo. De manera que organizar, dirigir y coordinar son ocupaciones que no solamente quedan en exclusividad del director, sino que también se requiere compartirlas con los demás participantes del proceso.

Es por ello que el objetivo primordial de esta investigación fue contrastar el desempeño de la Comunidad Educativa del Centro Escolar con las expectativas de formación de los estudiantes, el mantenimiento de la escuela y su relación con la comunidad.

El Ministerio de Educación Resuelto No. 331 (14 de abril de 2005) “Por el cual se establece el Perfil para el cargo de Director de Centro Educativo de Educación Básica General”

El Ministro de Educación en uso de sus facultades legales, Considerando:

Que el director de centro educativo del Educación Básica General desarrollo funciones docentes y administrativas relacionadas con educadores, padres y madres de familia estudiantes y actividades económicas propias de dicha institución.

Que por razón de las funciones antes mencionadas es necesario definir el perfil que debe reunir el Director, para que referidas labores se realicen en un clima de armonía, tolerancia, equidad, calidad eficiencia y efectividad para beneficio de la comunidad.

Que este Ministerio realizó el estudio de las competencias requeridas y definió el perfil que debe reunir el Director de centro educativo de Educación Básica General, tomando en cuenta las responsabilidades encomendadas y la activa participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

ARTÍCULO 1. Se establece el perfil para el cargo de Director de centro educativo de Educación Básica General, de la siguiente manera:

a. FORMACIÓN ACADÉMICA. La académica la prevé el Decreto Ejecutivo 203 de 27 de septiembre de 1996.

b. EXPERIENCIA La experiencia la regula el Decreto Ejecutivo 203 de 27 de septiembre de 1996.

ARTÍCULO 2 El Director (a) debe contar con las competencias personales profesionales técnico pedagógicas y socioculturales necesarias para cumplir las responsabilidades que exige dicho cargo, tales como:

- Conocimiento de los procesos administrativos y legales para la gestión de centros educativos.
- Capacidad para planificar, supervisar y evaluar la gestión del centro, así como la que desempeña el personal docente a su cargo.
- Liderazgo para formular y conducir el plan estratégico, programas y proyectos del centro que apuntan a una administración integral, eficiente y transparente.
- Capacidad de organización de actividades para el aprovechamiento adecuado y eficiente de los recursos.
- Capacidad para orientar de manera pertinente la gestión curricular que realiza el personal docente.

- Manejo adecuado de las relaciones interpersonales con toda la comunidad educativa.
- Habilidades para mediar en los conflictos inherentes a un centro educativo.
- Capacidad de realizar con eficiencia la gestión de recursos del centro escolar (humanos, financieros, físicos y materiales).
- Poseer seguridad y confianza en sí mismo y en las acciones que emprende.
- Demostrar capacidad para orientar los procesos de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, a emprender y aprender a convivir como medios básicos de un aprendizaje significativo.

ARTÍCULO 3. Las competencias podrán ser acreditadas con títulos, créditos, seminarios o cursos y, en todo caso, serán apreciadas en la entrevista o escritos que se realizarán en el concurso.

La comunidad educativa es un ente complejo, que involucra a seres humanos que reaccionan a diferentes factores biológicos, sociales, económicos y contextuales; lo que hace difícil ejercer control de sus acciones para entenderlos y desarrollar acciones de mejoramiento o fortalecimiento. Este fenómeno también implica el conocimiento de la administración de la institución en donde se desarrollan las clases. Si bien es cierto que se debe empezar por entender la institución; no se podrá entender si no se ve todo su contexto y esto abarca la comunidad por lo que la información que genere esta investigación permitirá ver el sistema en extenso y lograr que la información promueva acciones para trabajar como equipo y generar trabajos integrales en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este proyecto de investigación se desarrolló en un clima proactivo de participación de la Comunidad Educativa de Panamá Este. La comunidad educativa es un ente complejo, que involucra a seres humanos que reaccionan a diferentes factores biológicos,

sociales, económicos y contextuales; lo que hace difícil ejercer control de sus acciones para entenderlos y desarrollar acciones de mejoramiento o fortalecimiento. Este fenómeno también implica el conocimiento de la administración de la institución en donde se desarrollan las clases. (Salinas, 2003). Si bien es cierto que se debe empezar por entender la institución; no se podrá entender si no se ve todo su contexto y esto abarca la comunidad por lo que la información que genere esta investigación permitirá ver el sistema en extenso y lograr que la información promueva acciones para trabajar como equipo y generar trabajos integrales en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa. (CEPAL,2004)

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación fue de tipo exploratoria, descriptiva, comparativa y correlacional (Sánchez y Reyes, 1996; Alarcón, 1991); pues en primera instancia existen pocos antecedentes sobre el tema de La Comunidad Educativa y la Gestión Escolar de las Escuelas de Panamá. Así mismo se busca descubrir la situación actual del sistema para poder compararlo con los requerimientos nacionales.

Debido a que el objetivo de este trabajo fue llevar a cabo un diagnóstico para formular una propuesta para un sistema de gestión de la calidad, por lo tanto, su puesta en práctica queda a consideración de las autoridades correspondientes.

El estudio se circunscribe al área de Panamá Este del Ministerio de Educación de Panamá. Por lo tanto, comprende a todos los actores de la Comunidad Educativa; es decir, directores de escuelas, padres de familia, docentes y supervisores. Para el diseño del estudio se considerarán los siguientes aspectos:

- Diseño de la muestra. Revisión de estadísticos especializados para el diseño y cálculo de la muestra a partir de la determinación del universo de estudio, los resultados esperados, el margen de error asumido, la confiabilidad de la muestra y los marcos muestrales.

- Preparación operativa de la recolección de datos. Considerando los datos recogidos, la técnica a utilizada es el cuestionario. La unidad de muestreo son los actores del proceso (directores de escuelas, padres de familia, docentes y supervisores escolares) en la Comunidad Educativa de Panamá Este.
- Construcción del cuestionario. El cuestionario debe contar con seis componentes básicos: datos operacionales del cuestionario (aplicador, número, fecha), datos generales del encuestado y de su entorno, percepción sobre las acciones al cuestionario.
- Designación y capacitación de los aplicadores. Designar a los aplicadores y capacitarlos sobre el peso del instrumento. Realizar un ensayo de la entrevista, haciendo hincapié en la forma correcta de llenado de las preguntas, en la presentación del equipo y los objetivos del estudio, así como recomendaciones de cortesía al contactar a las personas.
- Recolección de datos. Supervisar aleatoriamente la recolección de datos acompañando a los aplicadores. Al final de cada jornada, en el momento de recoger los formularios, realizar reuniones grupales al final de cada jornada para ajustar las pautas de trabajo.
- Tratamiento, análisis e interpretación de datos. Reagrupar los datos bajo la forma de tablas utilizando métodos estadísticos que permitan establecer interrelaciones entre las variables. A partir de estos elementos se hace la interpretación de los datos.
- Obtención de conclusiones. Obtener conclusiones a partir de la interpretación de los resultados.

Variables de estudio

- Interacción en la Comunidad Educativa.
- Rol de la Educación y del Sistema Educativo en la Sociedad.
- Conocimiento de las normativas. La Gestión Escolar y sus Ámbitos de Acción

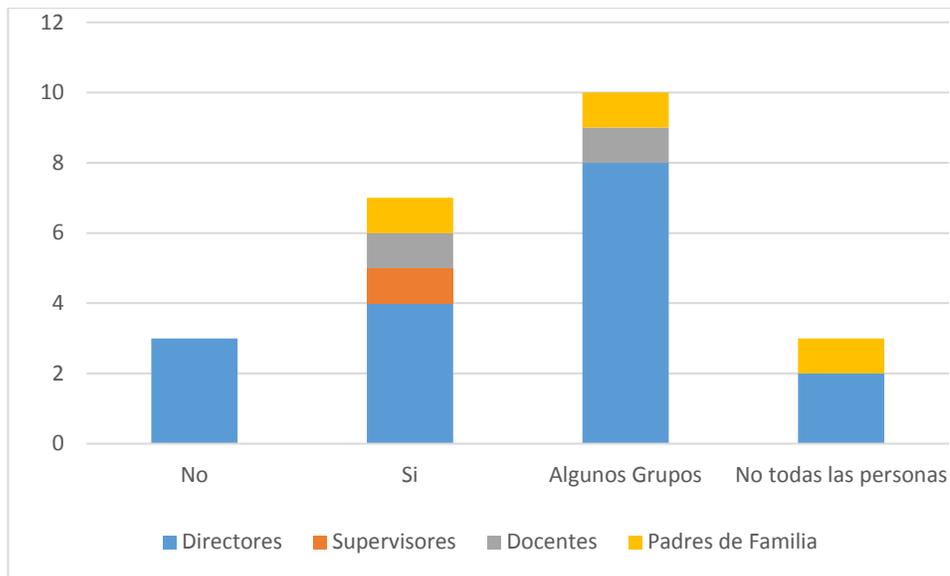
Análisis y estrategias

Se utilizó la metodología del marco lógico que tiene el poder de comunicar los objetivos de un proyecto clara y comprensiblemente en un sólo marco o matriz.

El marco lógico es una herramienta que resume las características principales de un proyecto, desde el diseño e identificación (¿cuál es el problema?), la definición (¿qué debemos hacer?), la valoración (¿cómo debemos hacerlo?), la ejecución y supervisión (¿lo estamos haciendo bien?), hasta la evaluación (¿lo hemos logrado?). (León Vera, 2019).

RESULTADOS

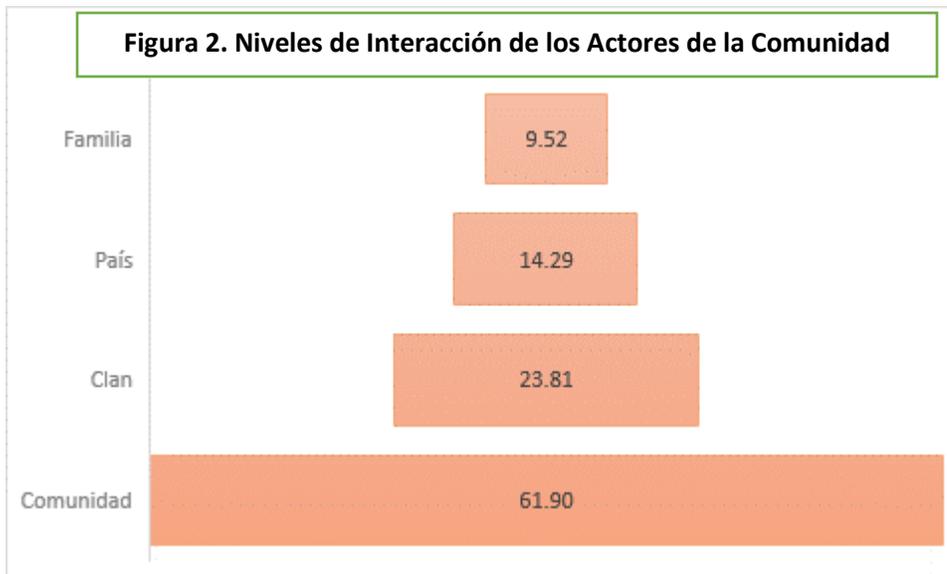
La muestra señala que la interacción es una cualidad fortalecida entre todos los actores de la Comunidad Educativa ya que consideran que todos forman parte de un conjunto integral, que tiene contactos interpersonales, simpatía mutua; pero con rasgos que los diferencian de otros grupos vecinos y hacen cosas en común. Ver Figura 1.

Figura 1. Importancia de la conformación de la Comunidad Educativa.

Fuente: Elaboración Propia

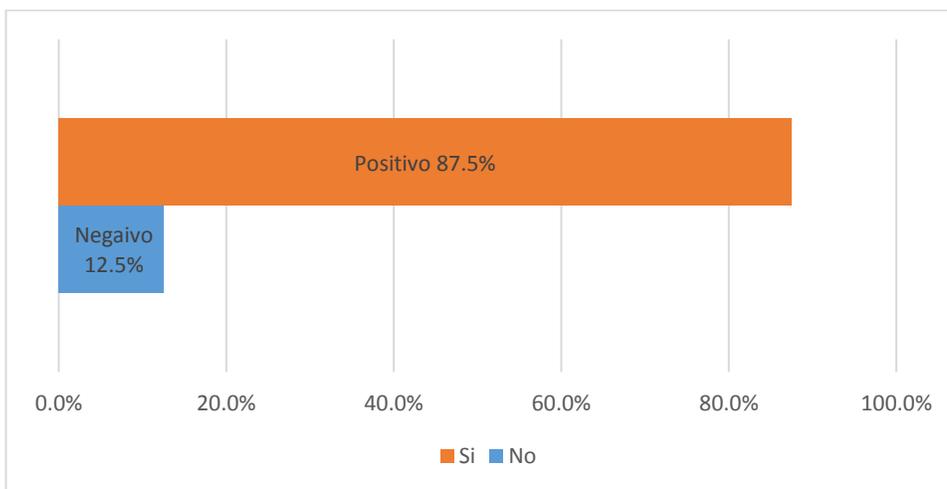
Por otro lado, la mayoría de los entrevistados señalaron tener más relaciones con miembros de la comunidad social que con otras opciones, inclusive sus propios nexos familiares. Este hecho puede estar relacionado al número de horas al día que destinan al trabajo a cumplir con tareas de mantenimiento del hogar como: compra de alimento, vestido y pagos de servicios. (Figura 2).

En cuanto a la Rol de la Educación y del Sistema Educativo en la sociedad, los entrevistados aceptan en su mayoría que la escuela es de vital importancia para complementar la educación y esta deberá complementar la formación brindada en casa, fomentando también la participación, cooperación y colaboración entre los compañeros de clase. (Figura 3).



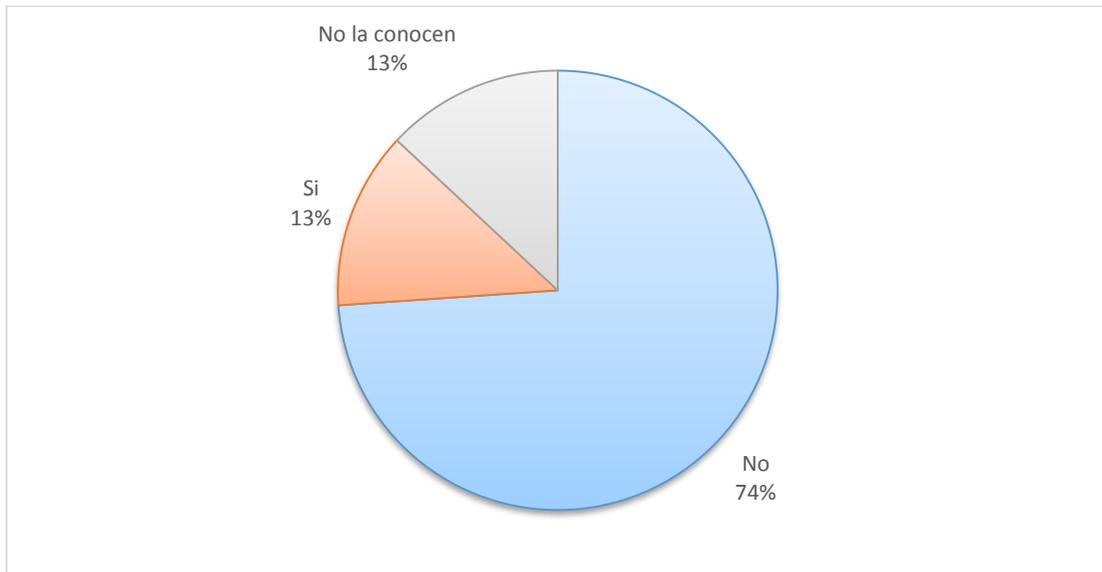
Fuente: Elaboración Propia

Figura 3. Rol de la Educación y del Sistema Educativo en la Sociedad.



Fuente: Elaboración Propia

En lo relativo al conocimiento de las normativas legales, la mayoría de los entrevistados expresaron y demostraron que no conocen o no están de acuerdo con la Ley Orgánica de la Educación, sus artículos, reglamentación y procedimientos relacionados con la Comunidad Educativa. (Figura 4).

Figura 4. Conocimiento de las Normativas Legales de la Comunidad Educativa

Fuente: Elaboración Propia

Considerando que las circunstancias en las que se da la gestión de las comunidades educativas obedecen a factores de índole variada, procedimos a estudiar este caso bajo una perspectiva multivariada (Análisis de Componentes Principales) en donde se pudieran detectar relaciones más reales de este ecosistema social educativo. (Ruano, 2015). En ese sentido, se revisaron las siguientes variables: actores de la comunidad educativa, conocimiento de las normativas y gestión escolar.

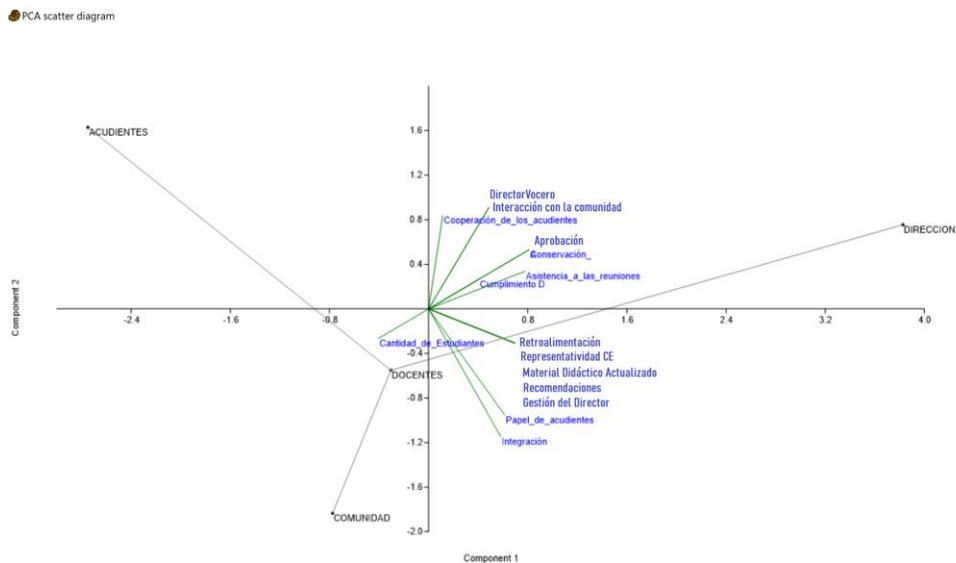
Con los gráficos y las respuestas de las preguntas anteriores se realizó un análisis detallado de las variables y su relación con los componentes en estudio desarrollado, obteniéndose una serie de grupos con las características comunes que se presentan a continuación:

Al observar el plano factorial, es posible describir el comportamiento de las variables que dan origen a los componentes en los diferentes cuadrantes. Así se tiene,

- **Cuadrante I:** positivo, actores de la CE con alto compromiso y mucha disposición para el trabajo.

- **Cuadrante II:** negativo, actores de la CE con alta gestión y mucha disposición para el trabajo.
- **Cuadrante III:** positivo, actores de la CE con bajo compromiso y poca disposición para el trabajo.
- **Cuadrante IV:** negativo, actores de la CE con poca gestión y poca disposición para el trabajo. Figura 5.

Figura 5. Biplot de Análisis de Componentes Principales

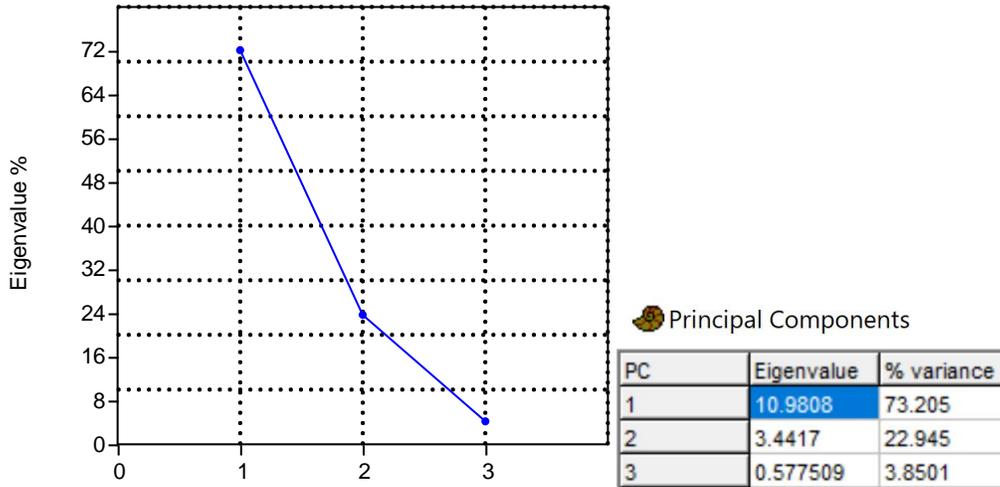


Fuente: Elaboración Propia

Nota: Los vectores en la misma dirección indican relación entre los factores y viceversa.

Considerando que se tomaron en cuenta dos componentes principales (actores de la Comunidad Educativa y conocimientos sobre las normativas legales) según sugiere la figura 6, donde se observa que el PC1 es responsable del 73% de la varianza y el PC2 es responsables del 22.94% de la varianza de los resultados de este estudio.

Figura 6. Selección de componentes principales.



Fuente: Elaboración Propia

DISCUSIÓN

Del análisis se extrajeron tres componentes, los que se denominaron “actores de la comunidad educativa”, “conocimiento de las normativas” y “gestión escolar”, siendo éstos los factores que caracterizan las características de las Comunidades Educativas de Panamá Este. De estos componentes se puede observar que un factor de importancia tiene relación con el componente “actores de la comunidad educativa”, cuya variable es la conformación en propiedad (Directores de Escuelas, Docentes, Acudientes y Padres de Familia). Esto se evidencia en las fluctuaciones de esta variable según los centros escolares estudiados, las cuales se vieron reflejadas en las actividades de este grupo que eran centralizadas en los docentes de cada centro escolar, explicando el nivel de ausentismo que se produce en los actores al no saber el Plan Operativo de la Comunidad Educativa.

Del componente “conocimiento de las normativas” se puede concluir que, en el grupo de actores analizados, existen diferencias en la cantidad y calidad de la información legal que manejan. Por una parte, los representantes de los padres de familia limitan su actividad a las que conciernen con las calificaciones de los estudiantes y otros que poseen mayor idea sobre la organización y compromisos de la comunidad educativa, que

son quienes manejan estos conceptos y como la mayoría los desconoce, las decisiones quedan en manos de unos pocos con experiencia previa.

El componente de “gestión escolar” indica la creciente preocupación en mejorar la calidad de la educación del centro escolar pero el nivel de planificación, ejecución y supervisión es poca, observándose casos en que es el Director de la escuela quien toma las decisiones unilateralmente.

Finalmente, una de las formas más importantes para lograr mejoras en el nivel productivo de las comunidades educativa tiene que ver con la necesidad de apoyarse y trabajar unidos a través de sus organizaciones, obteniendo beneficios tanto en la conformación de las comunidades educativa como en la adquisición de conocimientos generales y técnicos que puedan aplicarse en sus gestiones, mejorando su producción individual y grupal. Es aquí donde las comunidades educativas tienen una función primordial al entregar información y nuevos conocimientos para que todos sus miembros puedan desarrollarse y optar a mejores condiciones sociales y económicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, R. (1991). Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento. Lima. U.P.C.H., Fondo Editorial.

Antúnez, Serafín (2000): Organización Escolar Y Acción Directiva, Editorial Sep., Biblioteca Para La Actualización Del Maestro, México.

Comisión Económica para América Latina. (2004). Pobreza y vulnerabilidad social: Mercado de trabajo e inversión social en el istmo centroamericano a inicios del milenio. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Fayol, Henri (1987): Principios De La Administración Científica, Editorial Ateneo, Buenos Aires.

Garza Treviño, Juan Gerardo (2002): Administración Contemporánea, Mc. Graw Hill, México.

León Vera, A. (2019). Portafolio Digital del Proyecto Educativo. Disponible en: <http://leon-vera-proyectoedu.blogspot.com/2016/05/marco-logico.html>.

Ley Orgánica de la Educación. Obtenida de https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/201601/1946_ley_00047_25042_2004.pdf Fecha: 14 de julio de 2020. Ministerio de Educación Resuelto No. 331.

Reyes Ponce, Agustín (2004): Administración Moderna, Ed. Limusa Noriega, México.

Ruano, Mirta Macías (2015). Aplicación de la técnica de componentes principales para el análisis de la pobreza en Honduras. Available: <https://www.researchgate.net/publication/283706315> [accessed May 07 2020].

Sánchez. H.: y. Reyes. C. (1996). Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Lima: Ed. Los Jazmines.

Salinas C., M. C. (2003). “Planeación normativa como base para generar un proceso de planeación institucional con enfoque participativo”. Transferencia-Revista Digital de Posgrado, Investigación y Extensión del Campus de Monterrey. Año 17 - Número 66 - Abril de 2004. Recuperado de <http://www.mty.itesm.mx/die/ddre/transferencia/66/66-II.05.html>.

Sue González Andrés (2012). Marco Jurídico De La Educación En Panamá.

Triandis, H.C., Malpass, R.S., & Davidson, A. (1971). Cross-cultural psychology. Biennial Review of Anthropology, 1-84.